



Título: Creación Programa Municipal Integral de Pilas

Visto: la ausencia de un Programa Municipal que se ocupe de recolección y tratamiento de acopio y derivación de las pilas a las autoridades Provinciales de medio ambiente; y

Considerando:

Que el Rotary Club por expediente 14360/22 ha presentado la inquietud ante dicha ausencia llamando al Proyecto "Pilas en Desuso";

Que dicho expediente ingreso a este Honorable Concejo Deliberante el día 28 de abril del corriente año y ante la insistencia de este bloque se puso en tratamiento en la comisión de Turismo, Ecología y medio Ambiente sin ningún avance hasta el momento;

Que establecimientos educativos han realizado campañas de recolección de pilas;

Que el cuidado del medio ambiente es una preocupación de todos;

Que las mencionadas fuentes de energía contienen elementos químicos altamente tóxicos y con un poder de contaminación ambiental de inmensurables consecuencias;

Que según datos estadísticos se calcula que en la Argentina se consume un promedio de 10 pilas por persona por año, y que las mismas son depositadas en la basura una vez que se agota su vida útil, junto con el resto de los residuos domiciliarios;

Que el partido de Villa Gesell posee aproximadamente 50.000 habitantes, lo que hace un consumo importante de pilas por año, que no reciben ningún tipo de tratamiento;

Por ello: El Bloque de Concejales de Juntos solicitan sanción favorable al siguiente proyecto de

RESOLUCIÓN

Primero: solicitase al departamento Ejecutivo Municipal evalúe, a través del área pertinente, la creación del Programa Integral de Pilas que se ocupará de gestionar la derivación de las pilas que aportan los/las vecinos y vecinas a los entes provinciales correspondientes para su correcto tratamiento.

Segundo: De forma.

Grinsolin Eugenia
Concejal HCD
Honorable Concejo Deliberante
Municipalidad de Villa Gesell

DIEZ GUSTAVO ALFREDO
CONCEJAL H.C.D.
Honorable Concejo Deliberante
Municipalidad de Villa Gesell

PIACENTINI DIEGO
Concejal HCD
Honorable Concejo Deliberante
Municipalidad de Villa Gesell

Montenegro Amadeo
Concejal HCD
Honorable Concejo Deliberante
Municipalidad de Villa Gesell



Municipalidad
de Villa Gesell
Honorable Concejo Deliberante
www.juntosxgesell.ar

JUNTOS